

Viña del Mar, noviembre 2 de 1989.

Señores

Organización Catholique Canadienne pour le
Developpement et la Paix (OCCDP)
2111 rue Centre, Montreal P.Q. H3K 1J5

CANADA

De nuestra mayor consideración:

Nos permitimos saludarles y enviarles nuestro
proyecto de Departamento Jurídico para la Comisión, Consejo Viña del Mar.

La situación jurídica de los Presos Políticos,
a pesar del esfuerzo de un connotado grupo de abogados voluntarios, es
precaria, a esto se une la situación de más de 500 reos políticos en libertad
condicional que semanal o mensualmente deben acudir a las fiscalías militares
a firmar a modo de control, siendo su único delito el disentir con las
ideas de la dictadura. Será motivo de numerosos esfuerzos durante el
período de tránsito a la democracia y, aún en ella, el lograr regularizar
su situación hasta normalizarla.

Por lo anterior es que solicitamos nos
financien total o parcialmente este proyecto para poder montar un equipo
capaz de resolver esta tremenda empresa.

En la esperanza de una comprensión solidaria,
nos despedimos atentamente,

HERNAN QUINTANA S.
Presidente

GONZALO HERRERA G.
Secretario General